

APÉNDICE 1

MEDIDAS DE ÁMBITO ARPSI INCLUIDAS EN EL PLAN

“REPOBLACIÓN DE DIVERSOS MONTES DE LA RIOJA CON EL OBJETIVO PRINCIPAL DE PROTECCION CONTRA LA EROSION”

SITUACIÓN

El ámbito del Proyecto corresponde a los montes del Gobierno de La Rioja.



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE
Gobierno de La Rioja.

PROBLEMÁTICA

La problemática es muy variable debido a la gran dispersión geográfica. No obstante destacan los problemas de erosión provocados por la deforestación, y el consiguiente aporte de sedimentos a los cauces. Del mismo modo, la ausencia de cubierta forestal conlleva un aumento de las escorrentías.

ACTUACIONES

Las actuaciones consisten en la repoblación forestal de distintos montes con una superficie aproximada de 2.400 hectáreas con el objetivo de reducir la erosión.

PRESUPUESTO

Se estima que el coste total de las actuaciones descritas suponen un presupuesto en torno a 4.800.000 €, importe que deberá quedar justificado y desarrollado mediante proyecto o proyectos.

“REDACCIÓN DE PROYECTOS DE RESTAURACION FLUVIAL”

SITUACIÓN

El ámbito del Proyecto corresponde a la cuenca del Ebro.



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (DGA y Organismos de cuenca)

PROBLEMÁTICA

La problemática es muy variable debido a la gran dispersión geográfica. No obstante destacan los tramos urbanos cuyos problemas más frecuentes son: falta de capacidad del cauce (a causa de soterramientos, puentes con vanos de luz libre insuficiente), pérdida de la conectividad transversal con la llanura de inundación, inexistencia de vegetación de ribera, etc.

ACTUACIONES

Las actuaciones se catalogan como de restauración fluvial y tienen el objetivo general de reducir los efectos dañinos producidos por avenidas y mejorar las condiciones ambientales del río.

PRESUPUESTO

Se estima que el coste total de las obras derivadas de las actuaciones descritas suponen un presupuesto en torno a 700.000 €, importe que deberá quedar justificado.

“TRAMITACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE RESTAURACIÓN FLUVIAL”

SITUACIÓN

El ámbito del Proyecto corresponde a la cuenca del Ebro.



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (DGA y Organismos de cuenca)

PROBLEMÁTICA

La problemática es muy variable debido a la gran dispersión geográfica. No obstante destacan los tramos urbanos cuyos problemas más frecuentes son: falta de capacidad del cauce (a causa de soterramientos, puentes con vanos de luz libre insuficiente), pérdida de la conectividad transversal con la llanura de inundación, inexistencia de vegetación de ribera, etc.

ACTUACIONES

Las actuaciones se catalogan como de restauración fluvial y tienen el objetivo general de reducir los efectos dañinos producidos por avenidas y mejorar las condiciones ambientales del río.

PRESUPUESTO

Sin determinar.

PROYECTOS DE “RESTAURACIÓN FLUVIAL EN NAVARRA”

SITUACIÓN

El ámbito del Proyecto corresponde a la cuenca del Ebro de la Comunidad Foral de Navarra.



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Gobierno de Navarra.

PROBLEMÁTICA

La problemática es muy variable debido a la gran dispersión geográfica. No obstante destacan los tramos urbanos cuyos problemas más frecuentes son: falta de capacidad del cauce (a causa de soterramientos, puentes con vanos de luz libre insuficiente), pérdida de la conectividad transversal con la llanura de inundación, inexistencia de vegetación de ribera, etc.

ACTUACIONES

Las actuaciones se catalogan como de restauración fluvial y tienen el objetivo general de reducir los efectos dañinos producidos por avenidas y mejorar las condiciones ambientales del río.

PRESUPUESTO

Se estima que el coste total de las obras derivadas de las actuaciones descritas suponen un presupuesto en torno a 190.000 €, importe que deberá quedar justificado.

PROYECTO DE “TRAMITACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ESTAUORACIÓN FLUVIAL EN NAVARRA”

SITUACIÓN

El ámbito del Proyecto corresponde a la cuenca del Ebro de la Comunidad Foral de Navarra.



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Gobierno de Navarra.

PROBLEMÁTICA

La problemática es muy variable debido a la gran dispersión geográfica. No obstante destacan los tramos urbanos cuyos problemas más frecuentes son: falta de capacidad del cauce (a causa de soterramientos, puentes con vanos de luz libre insuficiente), pérdida de la conectividad transversal con la llanura de inundación, inexistencia de vegetación de ribera, etc.

ACTUACIONES

Las actuaciones se catalogan como la tramitación y ejecución de restauración fluvial y tienen el objetivo general de reducir los efectos dañinos producidos por avenidas y mejorar las condiciones ambientales del río.

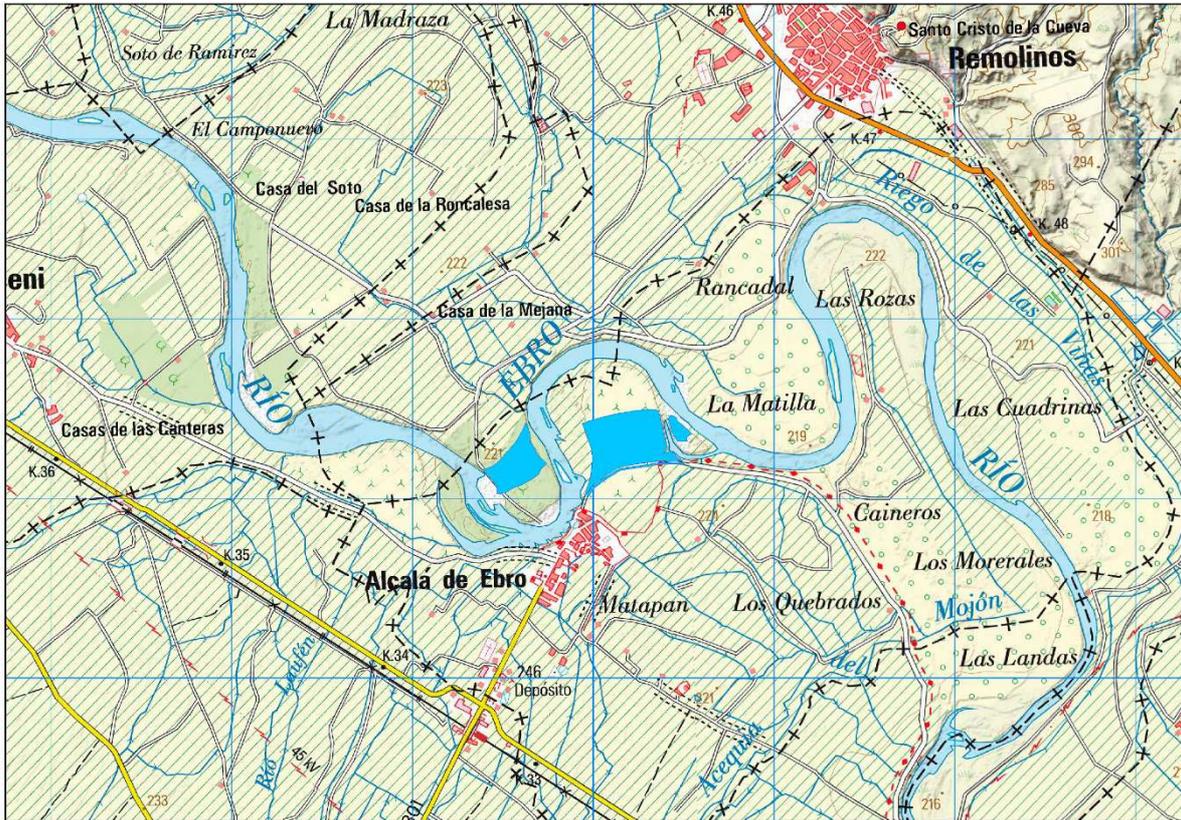
PRESUPUESTO

Se estima que el coste total de las obras derivadas de las actuaciones descritas suponen un presupuesto en torno a 2.500.000 €, importe que deberá quedar justificado y desarrollado mediante los proyectos anteriormente citados.

**PROYECTO DE
“CAUCE DE ALIVIO DE ALCALÁ DE EBRO”**

SITUACIÓN

El ámbito del Proyecto se ubica en el Río Ebro correspondiente a los términos municipales de Alcalá de Ebro y Remolinos en la provincia de Zaragoza.



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (DGA y CHE).

PROBLEMÁTICA

La proximidad de la localidad de Alcalá de Ebro al cauce del río la expone a un doble riesgo. Por una parte nos encontramos con la problemática del aumento relativo de las cotas de la lámina de agua y el consiguiente riesgo de inundación. Aunque la constricción del cauce no es tan significativa en este municipio, el aumento anteriormente expuesto viene condicionado en gran medida por la situación general en todo el tramo medio del río Ebro.

Por otra parte la propia dinámica natural del río está provocando problemas de socavación en el extremo noroeste del casco urbano, donde ya se han construido espigones de hormigón para frenar la erosión. El cauce se ha desplazado desde una distancia de 500 m

al noroeste del municipio en el año 1927 hasta alcanzar el límite del casco urbano en la década de los 50 del siglo pasado. Desde entonces el avance natural del meandro se ha visto obstaculizado por las defensas construidas para proteger la población, pero al verse impedido el desplazamiento horizontal la fuerza erosiva se ha concentrado en el fondo del cauce, llevando a la problemática actual.



Comparativa del cauce del río Ebro entre 1927 y 2006 se aprecia cómo se reduce el cauce y la proximidad del mismo al núcleo urbano.

ACTUACIONES

Las actuaciones consisten en la recuperación de antiguos meandros y brazos abandonados por la dinámica del río para que actúen como cauces de alivio que permitan ampliar la capacidad de desagüe del río cuando este alcance un determinado nivel de avenida.

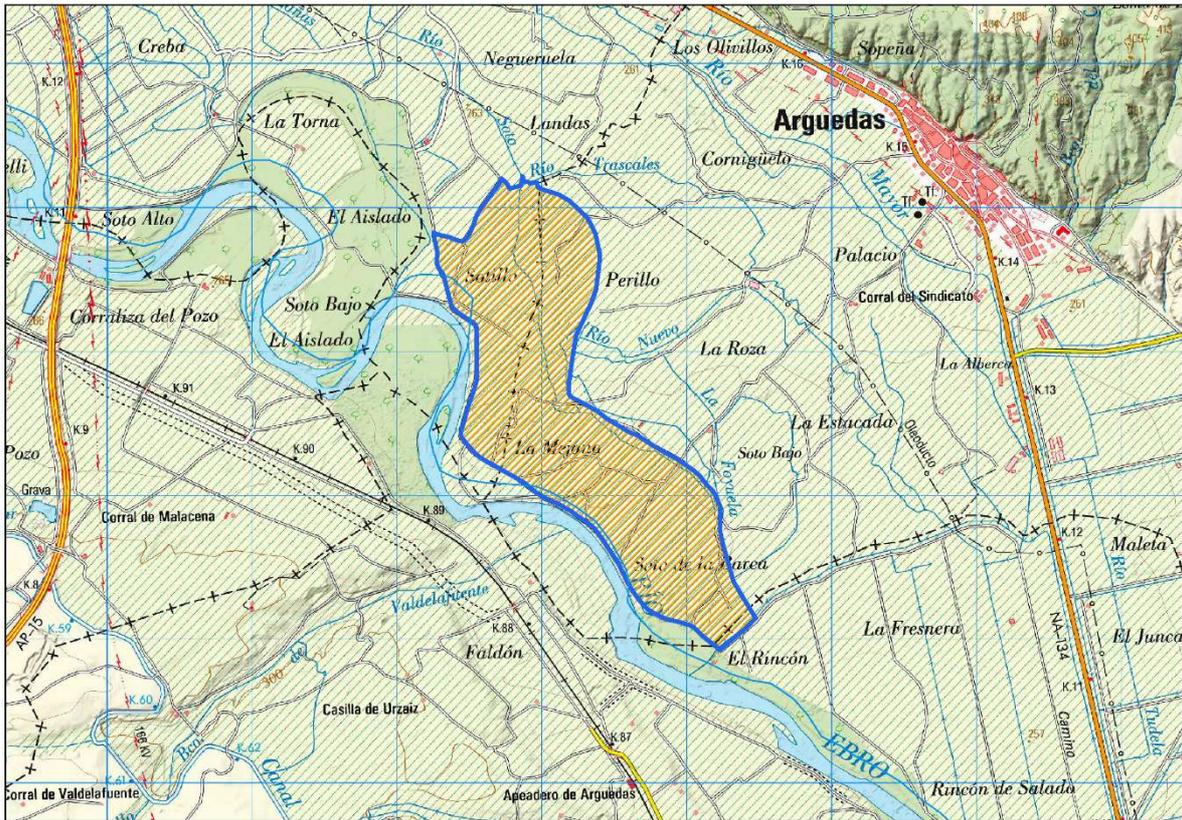
PRESUPUESTO

Se estima que el coste total de las obras derivadas de las actuaciones descritas suponen un presupuesto en torno a 1.700.000 €.

PROYECTO DE “ÁREA DE INUNDACIÓN DE ARGUEDAS”

SITUACIÓN

El ámbito del Proyecto del área de inundación temporal controlada se sitúa al sur de Valtierra y al suroeste del núcleo urbano de Arguedas junto al río Ebro. Estos municipios pertenecen a la Comunidad Foral de Navarra.



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (DGA, CHE y Ayuntamiento de Arguedas).

PROBLEMÁTICA

La construcción de motas de defensa en la llanura aluvial del río Ebro ha provocado una desconexión hidráulica entre ésta y el río. En situación de avenida la llanura de inundación ya no contribuye a la laminación de avenidas. Por otra parte, cuando la mota de defensa se ve desbordada produce importantes daños al producirse el vertido desde una altura importante.

El objetivo de las áreas inundables es reactivar el papel que la llanura de inundación jugaba en la laminación de avenidas, detrayendo caudales de la punta de las avenidas y reduciendo

los riesgos de afección en los cascos urbanos. El efecto de estas áreas de inundación temporal controlada es acumulativo y se percibe aguas abajo de las mismas. Asimismo, al producirse una inundación controlada los daños en los campos se reducen ostensiblemente.

ACTUACIONES

Las actuaciones consisten en la instalación de unas compuertas automáticas que permiten el llenado y vaciado de las áreas inundables, previo acuerdo del Organismo de Cuenca con los responsables de los Ayuntamientos afectados. Estas compuertas se complementarán con clapetas de desagüe auxiliares para facilitar el vaciado de las zonas inundadas en el instante en que las aguas del cauce bajen de nivel respecto al de la margen inundada.

Cada actuación irá acompañada de las necesarias obras de fábrica para la implantación de las compuertas de la mota, los cierres perimetrales que garanticen la estanqueidad del área a inundar, de la limpieza selectiva de la red de drenaje de riego existente y la sustitución - implantación de las obras de fábrica y dispositivos de cierre (tajaderas y clapetas) en los puntos de intersección con el perímetro de cierre en los casos en que fuese necesario.

PRESUPUESTO

Se estima que el coste total de las obras derivadas de las actuaciones descritas suponen un presupuesto en torno a 500.000 €.

“RESTAURACIÓN DE RIBERAS EN EL TRAMO RIOJANO DEL RÍO EBRO Y SUS AFLUENTES CON EL OBJETIVO PRINCIPAL DE REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN DE RIBERAS”

SITUACIÓN

El ámbito del Proyecto corresponde al tramo riojano del Rio Ebro



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Gobierno de La Rioja.

PROBLEMÁTICA

La problemática es muy variable debido a la gran dispersión geográfica. No obstante la vegetación próxima a la potencial estaría constituida por especies autóctonas, con zonificación transversal y longitudinal adecuada a las disponibilidades hídricas, continuidad del corredor ripario, adecuado porcentaje de sombreado en el cauce que estaría desprovisto de zonas totalmente expuestas.

Gran parte de esta vegetación de ribera ha desaparecido a consecuencia de la extensión de los campos de cultivo y, más recientemente, por la presión antrópica derivada de las urbanizaciones cercanas.

ACTUACIONES

Las actuaciones se catalogan como de restauración fluvial y tienen el objetivo general de reducir los efectos dañinos producidos por avenidas y mejorar las condiciones ambientales del río. Se estima una superficie de actuación de 120 hectáreas.

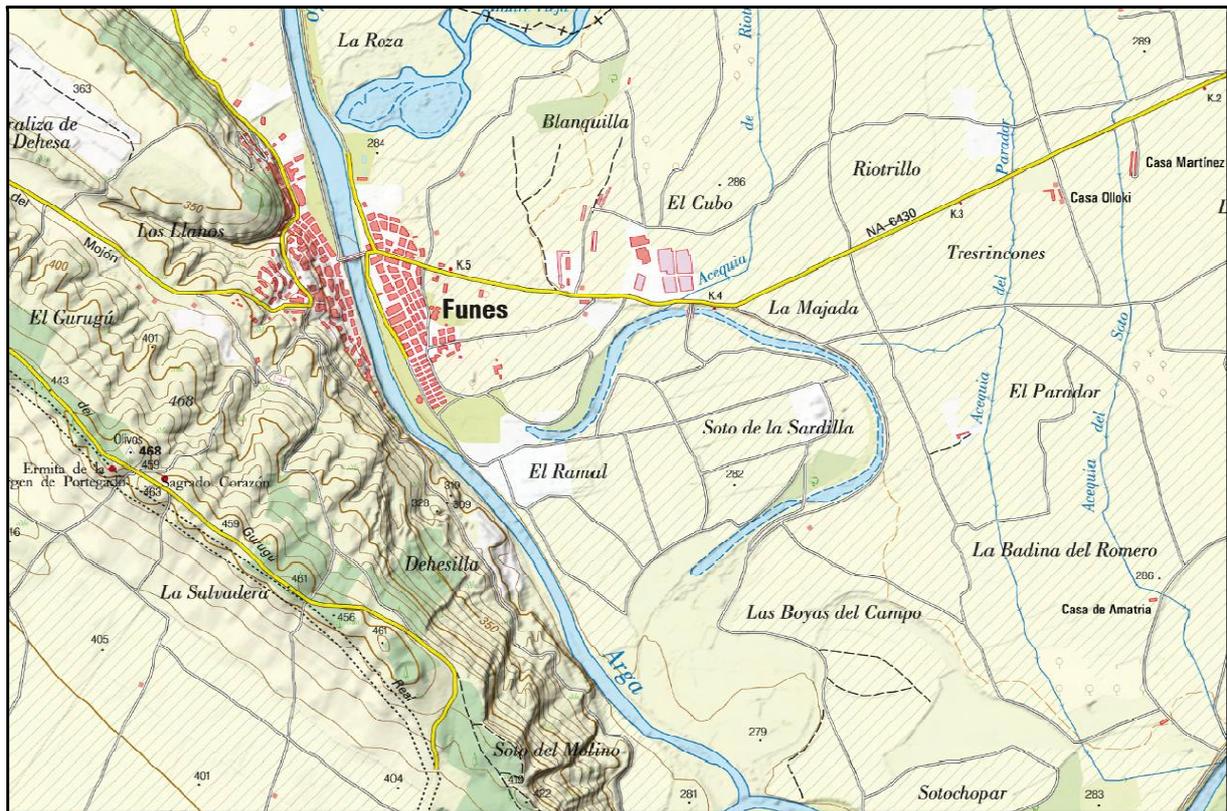
PRESUPUESTO

Se estima que el coste total de las obras derivadas de las actuaciones descritas suponen un presupuesto en torno a 600.000 €, importe que deberá quedar justificado y desarrollado mediante proyecto o proyectos.

PROYECTO DE “RECONEXIÓN DEL MEANDRO SOTO SARDILLAS EN EL RÍO ARGÁ EN FUNES”

SITUACIÓN

El ámbito del Proyecto corresponde al meandro Soto Sardillas aguas abajo de Funes correspondiendo a la Comunidad Foral de Navarra.



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (DGA, CHE).

PROBLEMÁTICA

Los tramos bajos de los ríos Argá y Aragón presentan, desde hace años, una notable problemática relacionada con sus elevados riesgos de inundación, que unidos a la elevada presión humana que soportan y a la presencia en ellos de importantes valores ambientales, justifica la necesidad de abordar un estudio que aborde las alternativas de mejora del espacio fluvial, y que permita disminuir los riesgos asociados a las crecidas de ambos ríos, y al tiempo recuperar los ecosistemas acuáticos y riparios asociados.

ACTUACIONES

Las actuaciones tienen como objetivo la mejora de la calidad de las aguas en el meandro, apertura del cauce en la salida del meandro, la recuperación de la llanura de inundación y la naturalización de las zonas de intervención para la mejora de hábitats para el visón europeo.

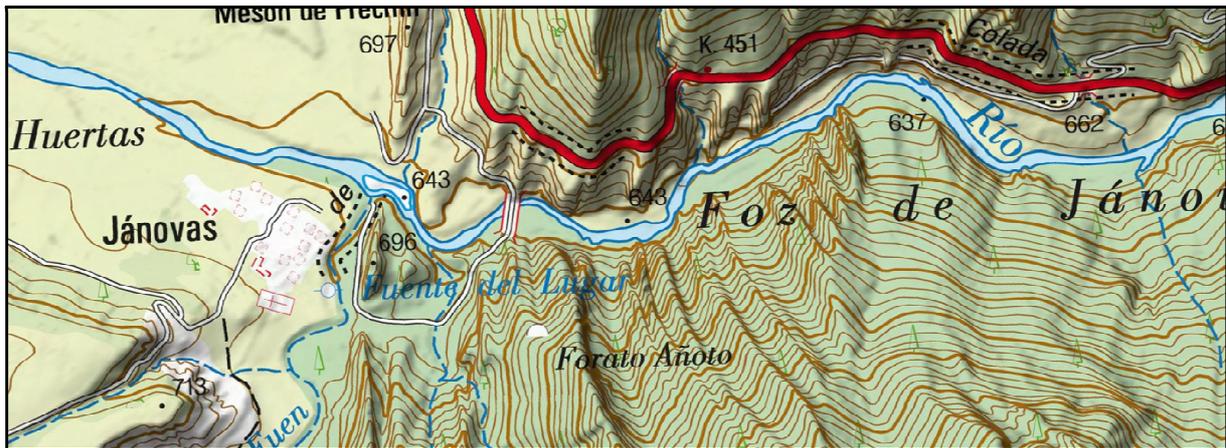
PRESUPUESTO

Se estima que el coste total de las obras derivadas de las actuaciones descritas suponen un presupuesto en torno a 9.000.000 €.

**PROYECTO DE
“RESTAURACIÓN DEL RÍO ARA EN LA UBICACIÓN DE LA PERA DE JÁNOVAS”**

SITUACIÓN

El ámbito del proyecto corresponde al congosto de Jánovas, en las riberas del río Ara en el término municipal de Fiscal (Huesca)



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (DGA, CHE).

PROBLEMÁTICA

Tras la paralización de las obras del embalse de Jánovas las riberas del río y ciertos sectores de su entorno se vieron notablemente afectadas por la ejecución de varias actuaciones previas (túnel y canal de desvío, ataguía y apertura de canteras de préstamos y caminos de obra). Estas alteraciones suponen una presión significativa, aunque localizada, sobre la masa de agua (Masa nº 667 “Río Ara desde la población de Fiscal hasta el río Sieste) y el propio LIC, así como una total modificación morfológica, de uso potencial o, incluso, de acceso de dichos terrenos.

ACTUACIONES

Las actuaciones previstas contemplan el sellado del túnel y la restauración morfológica de la zona mediante el desmantelamiento de la ataguía, restauración de la cantera y remodelación de las barras de grava.

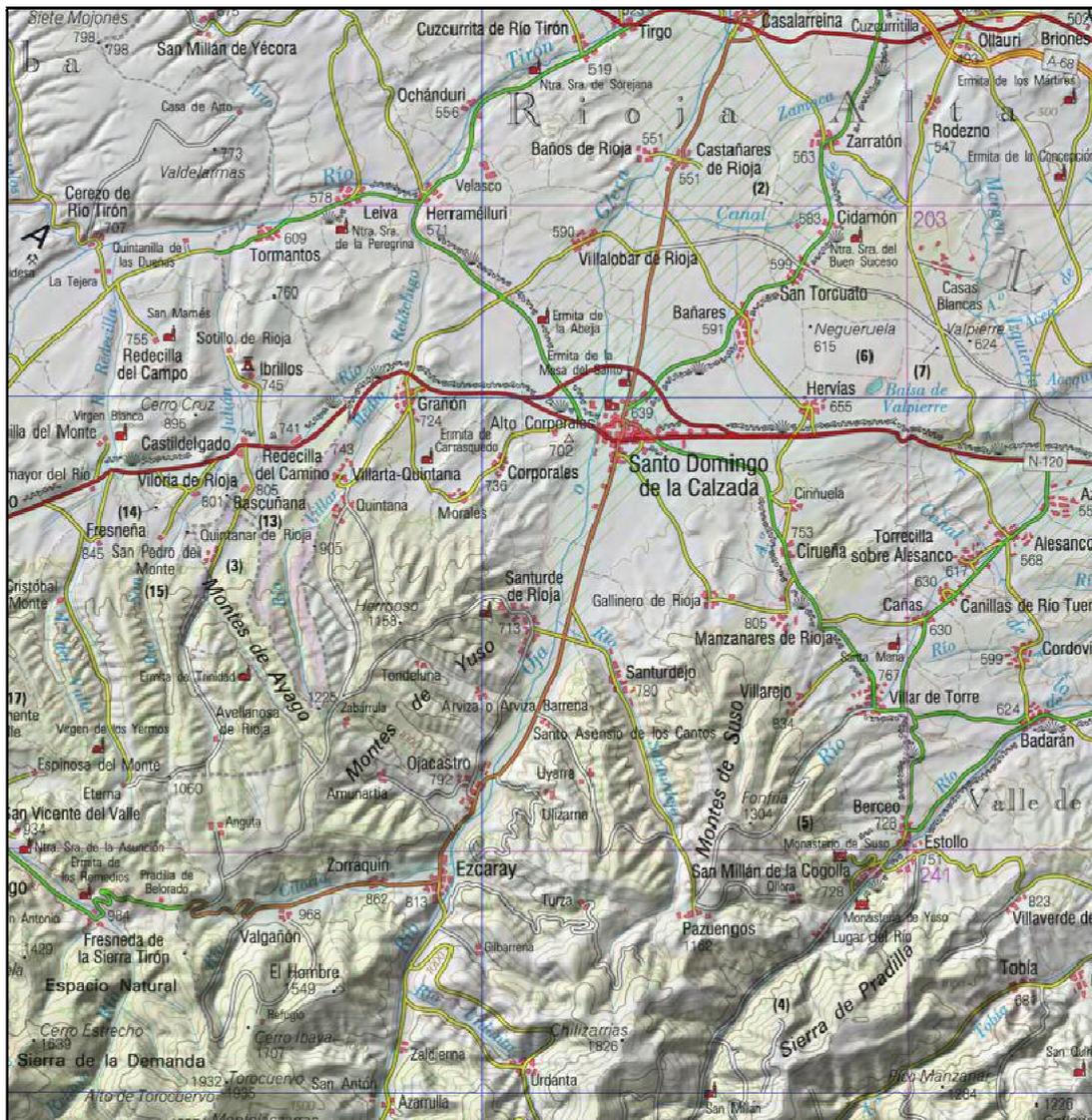
PRESUPUESTO

Se estima que el coste total de las obras derivadas de las actuaciones descritas suponen un presupuesto en torno a 1.600.000 €.

**PROYECTO DE
“ACONDICIONAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE LAS RIBERAS DEL RÍO OJA”**

SITUACIÓN

El ámbito de actuación es el tramo medio del río Oja y sus riberas, en concreto el localizado entre las poblaciones de Ezcaray y Villalobar de Rioja, en la Comunidad autónoma de La Rioja.



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (DGA, CHE).

PROBLEMÁTICA

El valor del tramo de río Oja entre Ezcaray y Villalobar de Rioja es notable y existen ciertas zonas en dicho tramo mas degradadas (o peor conservadas) debido a la acción humana

ACTUACIONES

Las actuaciones dirigidas a mejorar las condiciones medioambientales del río comprenderán tratamientos silvícolas, restauración de riberas y diversas actuaciones en el cauce encaminadas a mejorar problemas puntuales en el río como consecuencia de la acción humana que han alterado las condiciones naturales del Oja.

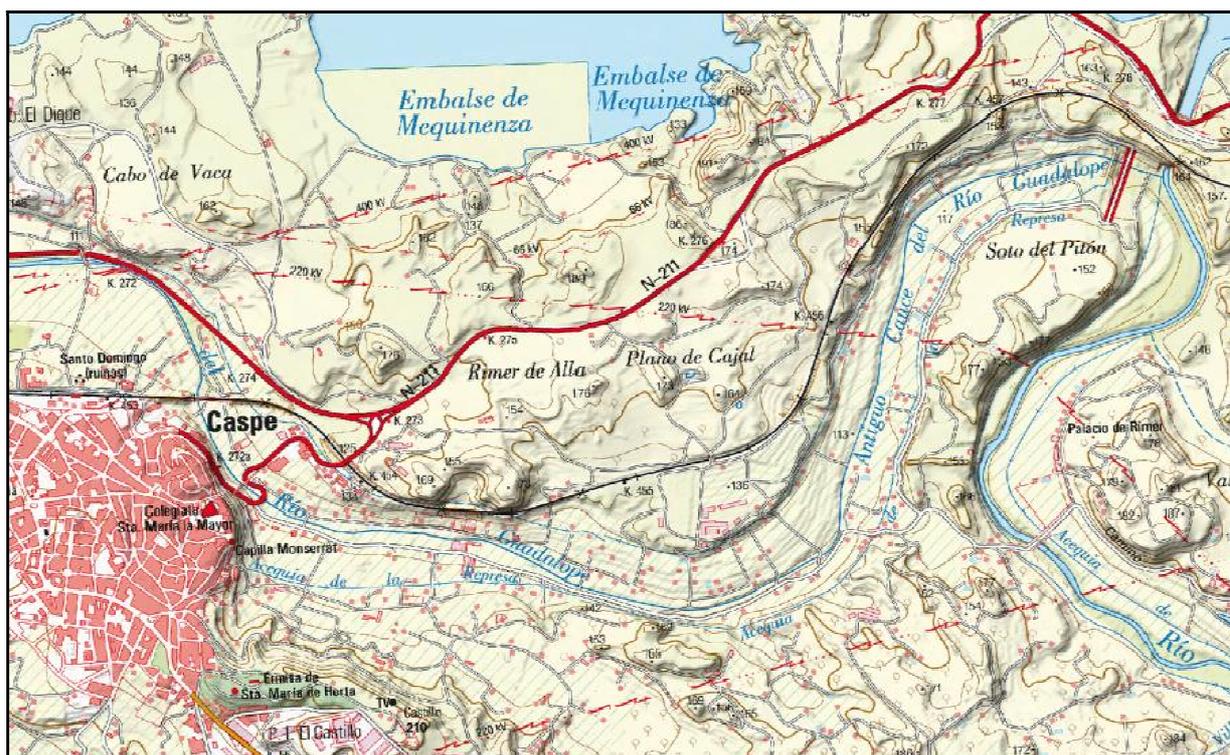
PRESUPUESTO

Se estima que el coste total de las obras derivadas de las actuaciones descritas suponen un presupuesto en torno a 950.000 €.

**PROYECTO DE
“RESTAURACIÓN AMBIENTAL Y CONEXIÓN HIDRÁULICA DEL ANTIGUO CAUCE DEL
RÍO GUADALOPE EN CASPE”**

SITUACIÓN

El ámbito del Proyecto corresponde al tramo del río Guadalope comprendido entre la presa de Moros y la presa de Caspe en el término municipal de Caspe (Zaragoza)



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (DGA, CHE).

PROBLEMÁTICA

Debido a la construcción del Embalse de Mequinenza se desvió el río Guadalope mediante un túnel a la altura de la presa de Caspe hacia el río Ebro quedando un tramo de 6,6 Km del Guadalope entre la presa de Moros y la presa de Caspe descolgado y sin funcionamiento.

El cese de la dinámica fluvial ha provocado a corto y medio plazo la degradación morfológica y ambiental del antiguo cauce. Así, ha sido transformado en un mero colector de los exiguos retornos de riego existentes, ha visto perder la mayor parte de su vegetación de ribera y su sustitución por especies palustres oportunistas y/o invasoras (*Arundo donax*) y, en bastantes tramos, su lecho ha sido ocupado parcialmente por campos de cultivo o, tras ser aterrado, transformado en parque público o camino vecinal.

Además, la reducida pendiente del lecho actual del Guadalope en este tramo ciego y la alta carga orgánica de las aguas de los escasos caudales circulantes plantean ciertos problemas de salubridad en la zona (fundamentalmente malos olores).

ACTUACIONES

Las actuaciones se comprenderán la restauración morfológica de las márgenes del cauce en el sector del parque periurbano de Caspe, eliminando el tramo soterrado (455 m. aprox.) y la revegetación de las riberas y lecho del cauce restituido mediante plantaciones específicas y tratamientos para recuperación natural.

Así mismo se realizará una obra de toma en el dique de Moros que permitirá derivar un caudal hacia el tramo del Guadalope actualmente inutilizado.

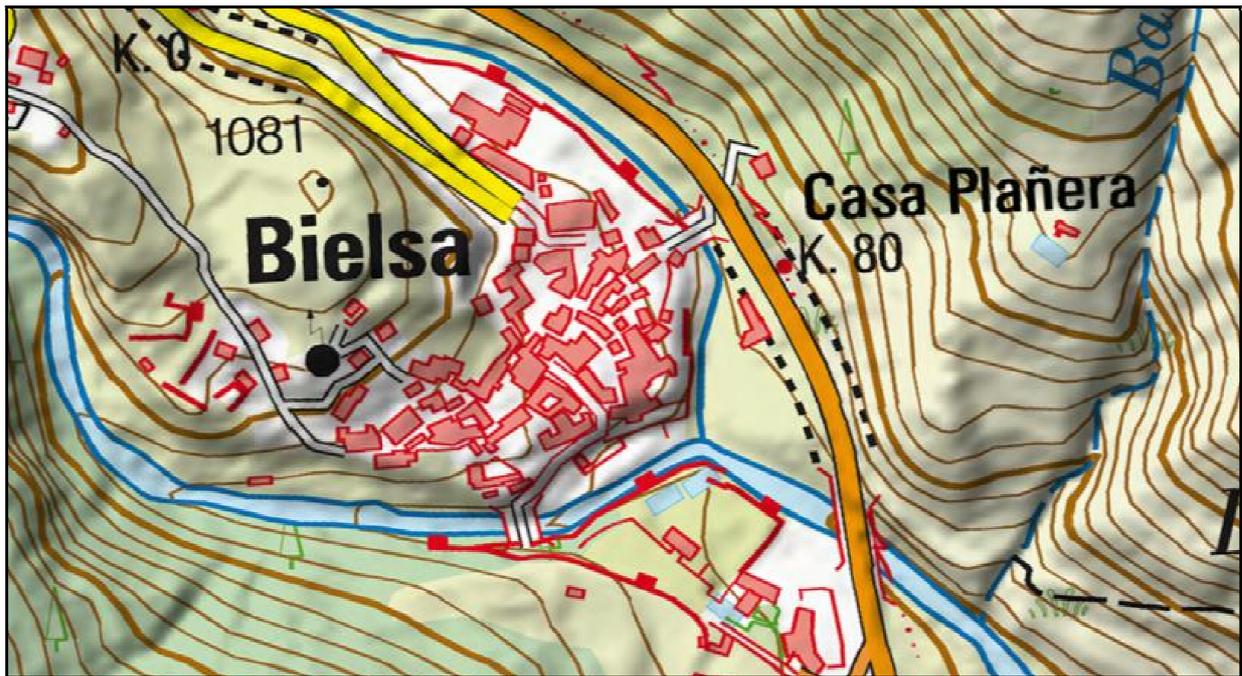
PRESUPUESTO

Se estima que el coste total de las obras derivadas de las actuaciones descritas suponen un presupuesto en torno a 4.900.000.

**PROYECTO DE
“PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO DEL RIO CINCA A SU
PASO POR LA LOCALIDAD DE BIELSA”**

SITUACIÓN

El ámbito del proyecto corresponde a la confluencia de los ríos Cinca y Barrosa en la localidad de Bielsa (Zaragoza)



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Confederación hidrográfica del Ebro (CHE)

PROBLEMÁTICA

El muro existente en la confluencia de los ríos Barrosa y Cinca con el fin de proteger el talud de las piscinas municipales se encuentra en la actualidad parcialmente derruido.

ACTUACIONES

Se corregirá el trazado del muro, suavizándolo y construyendo un nuevo muro retranqueado con el que la confluencia tenga un comportamiento hidráulico más natural.

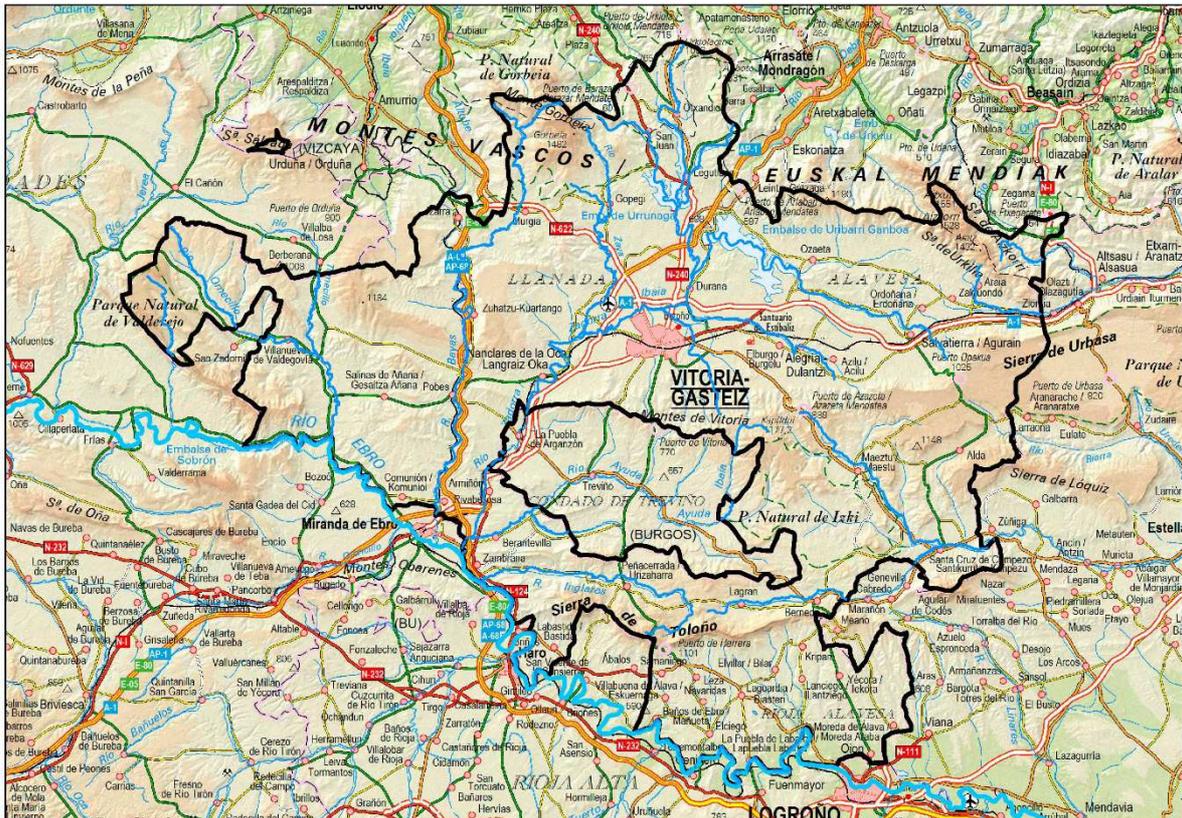
PRESUPUESTO

Se estima que el coste total de las obras derivadas de las actuaciones descritas suponen un presupuesto en torno a 300.000 €.

“PROGRAMA PARA LA RESTAURACIÓN DEL BOSQUE DE RIBERA URA”

SITUACIÓN

El ámbito del Proyecto corresponde a la parte de la Comunidad Autónoma del País Vasco perteneciente a la cuenca hidrográfica del Ebro.



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

URA.

PROBLEMÁTICA

La problemática es muy variable debido a la gran dispersión geográfica. No obstante destacan los tramos urbanos cuyos problemas más frecuentes son: falta de capacidad del cauce (a causa de soterramientos, puentes con vanos de luz libre insuficiente), pérdida de la conectividad transversal con la llanura de inundación, inexistencia de vegetación de ribera, etc.

ACTUACIONES

Las actuaciones se catalogan como la restauración de la vegetación de ribera y tienen el objetivo general de reducir los efectos dañinos producidos por avenidas y mejorar las condiciones ambientales del río.

PRESUPUESTO

Se estima que el coste total de las actuaciones descritas suponen un presupuesto en torno a 1.070.000 €, importe que deberá quedar justificado y desarrollado mediante proyecto o proyectos.

“PROGRAMA DE MEJORA AMBIENTAL DE CAUCES URA”

SITUACIÓN

El ámbito del Proyecto corresponde a la parte de la Comunidad Autónoma del País Vasco perteneciente a la cuenca hidrográfica del Ebro.



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

URA.

PROBLEMÁTICA

La problemática es muy variable debido a la gran dispersión geográfica. No obstante destacan los tramos urbanos cuyos problemas más frecuentes son: falta de capacidad del cauce (a causa de soterramientos, puentes con vanos de luz libre insuficiente), pérdida de la conectividad transversal con la llanura de inundación, inexistencia de vegetación de ribera, etc.

ACTUACIONES

Las actuaciones se catalogan como la tramitación y ejecución de restauración fluvial y tienen el objetivo general de reducir los efectos dañinos producidos por avenidas y mejorar las condiciones ambientales del río.

PRESUPUESTO

Se estima que el coste total de las actuaciones descritas suponen un presupuesto en torno a 600.000 €, importe que deberá quedar justificado y desarrollado mediante proyecto o proyectos.

“PROYECTOS DE RESTAURACIÓN COSTERA”

SITUACIÓN

El ámbito del Proyecto corresponde a toda la costa española. En lo que respecta a la Demarcación Hidrográfica del Ebro afectaría principalmente al Delta.



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (DG Sostenibilidad de la Costa y el Mar y sus delegaciones provinciales).

PROBLEMÁTICA

La problemática es muy variable debido a la gran dispersión geográfica. Cabe destacar que en los últimos años se han producido importantes daños en cascos urbanos por temporales marítimos.

ACTUACIONES

Esta medida es esencial para conseguir una reducción, del riesgo a través de la disminución de la peligrosidad, basándose sobre todo en el incremento de la capacidad del sistema para absorber la inundación y laminar el flujo, fomentando la auto-recuperación del sistema

costero y contribuyendo a alcanzar también el objetivo de mejorar el estado de las masas de agua, en coordinación con la Directiva Marco del Agua.

PRESUPUESTO

Sin determinar.

PROYECTO DE “REHABILITACIÓN DE DUNAS EN EL DELTA DEL EBRO”

SITUACIÓN

El ámbito del Proyecto corresponde al Delta del Ebro.



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (DG Sostenibilidad de la Costa y el Mar y sus delegaciones provinciales).

PROBLEMÁTICA

La problemática principal en el Delta es la erosión costera.

ACTUACIONES

Las actuaciones consisten en la rehabilitación de las dunas con el objetivo de reducir los problemas de erosión y mejorar las condiciones ambientales de esta franja costera.

PRESUPUESTO

Se estima que el coste total de las obras derivadas de las actuaciones descritas suponen un presupuesto en torno a 250.000 €, importe que deberá quedar justificado y desarrollado mediante proyecto o proyectos.

“ESTUDIO COSTE BENEFICIO DE LA PRESA DE AGUAVIVA”

SITUACIÓN

El ámbito del Estudio corresponde al río Bergantes a su paso por la localidad de Aguaviva.



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (DGA y Organismos de Cuenca).

PROBLEMÁTICA

Actualmente el río Bergantes no se encuentra regulado y sus caudales en situación de avenida suponen un riesgo para la presa de Calanda y por lo tanto para la población de Alcañiz.

ACTUACIONES

Se considera necesario llevar a cabo un estudio de alternativas y de coste-beneficio de las actuaciones encaminadas a aumentar la seguridad de la presa de Calanda y mejorar la protección del núcleo urbano de Alcañiz.

PRESUPUESTO

Sin determinar.

**PROYECTO DE
“PERMEABILIZACIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO EBRO ENTRE PRADILLA Y
BOQUINIENI”**

SITUACIÓN

El ámbito del Proyecto corresponde al puente que une los núcleos de Pradilla de Ebro y Boquiñeni correspondientes a la provincia de Zaragoza.





Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (DGA y CHE). Ayuntamientos de Pradilla y Boquiñeni.

PROBLEMÁTICA

La proximidad de las localidades de Pradilla de Ebro y de Boquiñeni al cauce del río las expone principalmente al riesgo del aumento relativo de las cotas de la lámina de agua y el consiguiente riesgo de inundación.

La constricción del cauce es especialmente pronunciada en este tramo del río, por lo que cualquier actuación dirigida a reducir la cota de la lámina de agua debe contemplar un aumento de la sección de desagüe. Si se observa la fotografía aérea del vuelo americano de 1956 se puede apreciar la anchura del río, que durante las avenidas inundaba toda la actual huerta de Pradilla de Ebro y Boquiñeni. Las zonas donde el agua alcanzaba mayores velocidades permanecían sin cultivar, apreciándose la distribución de los cauces secundarios y las zonas de flujo predominante.

La construcción de las motas entre estos términos municipales permitió la puesta en cultivo del meandro de Boquiñeni y de las parcelas de Pradilla de Ebro más próximas al cauce, pero supuso una importante reducción de la sección de desagüe, con el consiguiente aumento del riesgo de inundación para ambas poblaciones.



Comparativa del cauce del río Ebro entre 1927 y 2006 se aprecia cómo se reduce el cauce y la proximidad del mismo al núcleo urbano y el desarrollo de vegetación junto al cauce.

ACTUACIONES

Las actuaciones consistirán en la mejora de la capacidad de desagüe del puente sobre el río Ebro de la carretera entre Pradilla y Boquiñeni. Las obras que se han proyectado consisten en el rebaje del terreno de la margen izquierda del río a la altura del puente, la eliminación de un tramo de mota situada en esta misma margen al oeste de la localidad y el rebaje de una parcela en la margen derecha enfrente del casco urbano. A unos 400 m al oeste del casco urbano de Pradilla de Ebro se eliminará la mota, que defiende los campos de cultivo en una longitud de 350 m. En la margen derecha se rebajará una parcela situada a 280 m al sur de la localidad en un paleocauce.

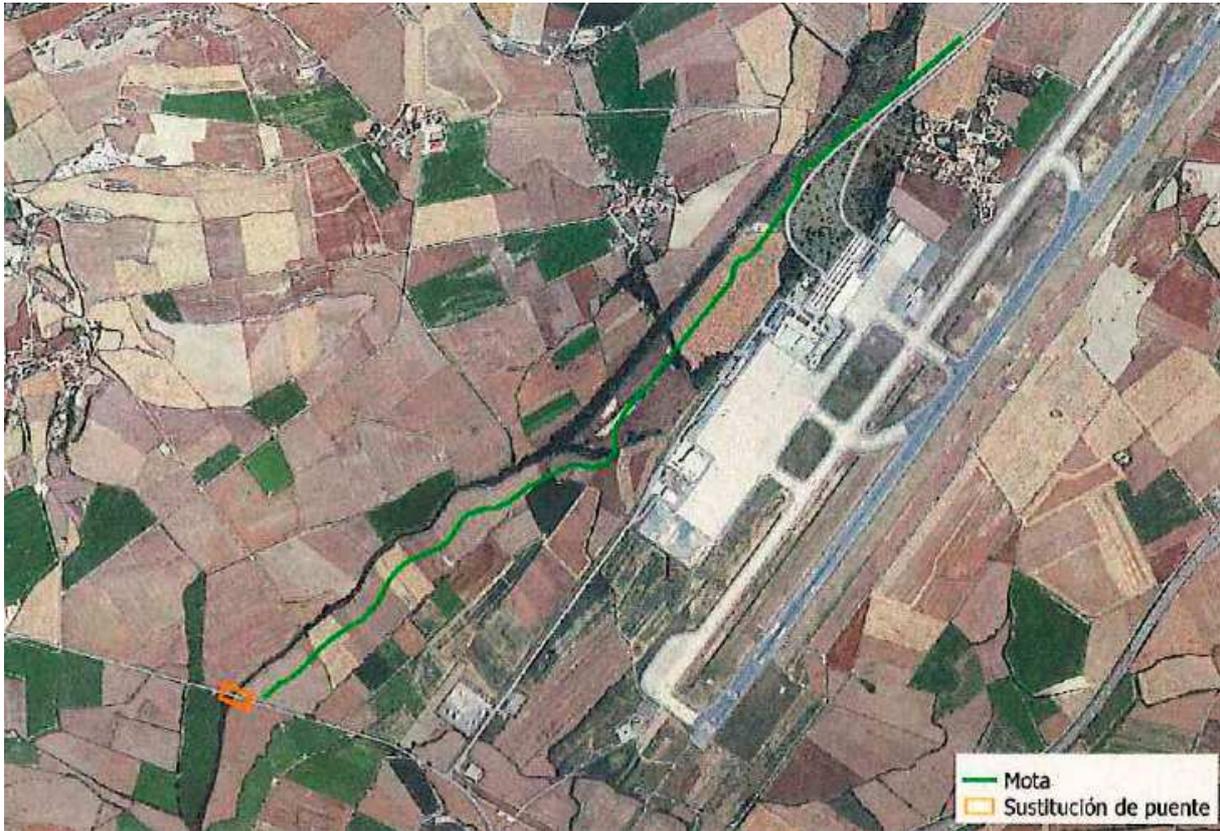
PRESUPUESTO

Se estima que el coste total de las obras derivadas de las actuaciones descritas suponen un presupuesto en torno a 1.300.000 €.

“PROYECTO DE DEFENSA CONTRA INUNDACIONES EN EL ENTORNO DEL AEROPUERTO DE VITORIA-GASTEIZ”

SITUACIÓN

El ámbito del Proyecto corresponde al entorno del aeropuerto de Vitoria-Gasteiz.



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Varias administraciones.

PROBLEMÁTICA

De forma recurrente se producen inundaciones en una infraestructura de importancia estratégica como es el Aeropuerto de Foronda.

ACTUACIONES

La actuación consiste en la ejecución de una mota por la margen izquierda del río Zalla, así como la sustitución del puente de la A-3302 sobre el mismo para la protección del Aeropuerto de Foronda.

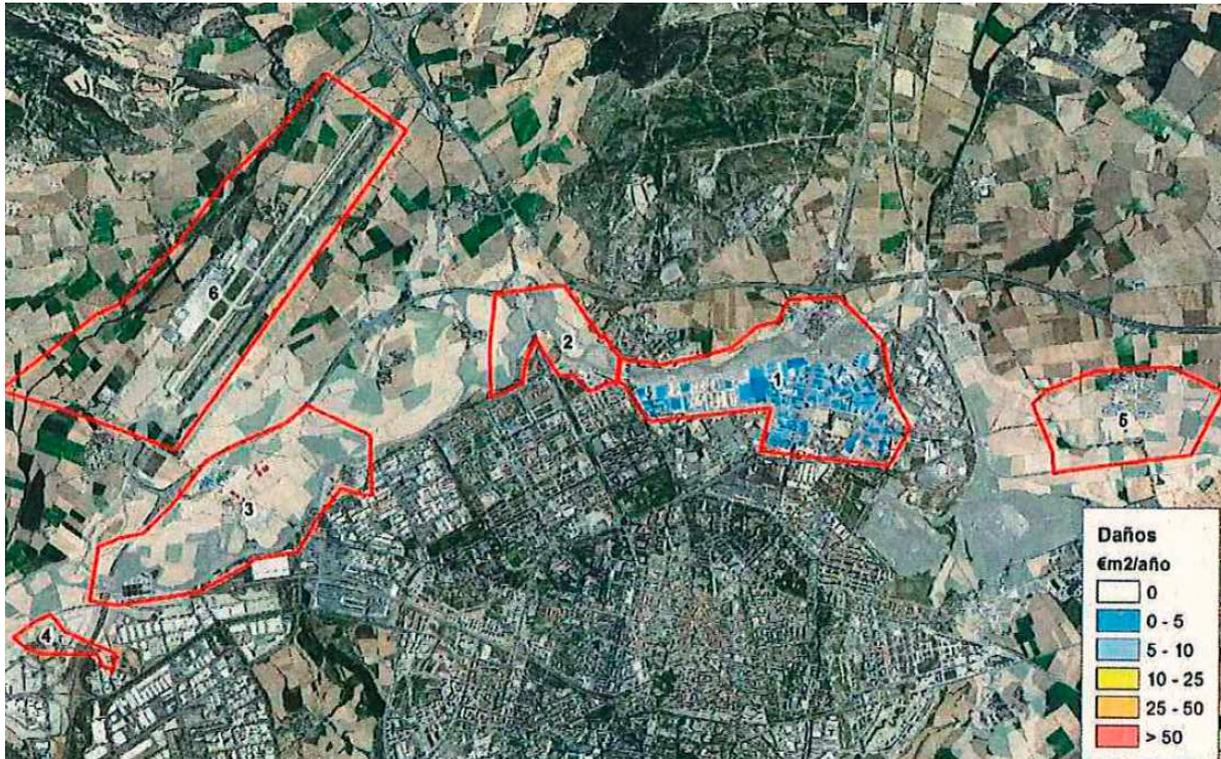
PRESUPUESTO

Se estima que el coste total de las obras derivadas de las actuaciones descritas suponen un presupuesto en torno a 1.300.000 €, importe que deberá quedar justificado y desarrollado mediante proyecto o proyectos.

**PROYECTO DE
“PROYECTO DE DEFENSA CONTRA INUNDACIONES DEL RÍO ZADORRA EN EL
CASCO URBANO DE VITORIA-GASTEIZ”**

SITUACIÓN

El ámbito del Proyecto corresponde al casco urbano de Vitoria-Gasteiz.



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

URA.

PROBLEMÁTICA

El ARPSI de Vitoria presenta inundaciones recurrentes motivadas tanto por un proceso de sedimentación en el cauce como por el continuo aumento de la presión urbanística sobre las llanuras de inundación, lo que en conjunto ha disminuido la capacidad para desaguar las crecidas del Zadorra.

ACTUACIONES

Las actuaciones consisten no sólo en la ejecución de obras de defensa estructurales que permitan incrementar el caudal máximo circulante sin afecciones, sino también la ordenación de márgenes para preservar las zonas naturales y compatibilizar los usos urbanísticos con el medio fluvial:

- En las inmediaciones del puente de Gamarra, eliminación de depósitos y vegetación leñosa, y modificación de la geometría de transición al puente. Aguas arriba, el río Zadorra desborda inundando el parque, las piscinas de Gamarra y el centro urbano. Se ejecuta una mota y se modifica la rasante del vial de entrada de manera que se contenga la avenida sin inundar el centro urbano.
- Cauce auxiliar aguas abajo del puente de Gamarra paralelo a la avenida Zadorra. Canal doble en derivación, que se unen en un único cauce. Creación de espacios verdes en zonas de llanura de inundación, como islas entre canales y cauce, y plantación de especies autóctonas.
- Modificación de las llanuras bajo el vano ampliado de la pasarela de Abetxuko que sirve como cauce auxiliar durante avenidas.
- Rehabilitación del antiguo puente de Abetxuko y apertura de los terraplenes de acceso al puente para permitir el flujo a través de las márgenes del río. En las vegas, se plantea la creación de dos cauces laterales a cota intermedia entre el cauce y las márgenes.
- Mota de tierra paralela a la avenida del Zadorra, entre le puente de Gamarra y el puente de Abetxuko.

PRESUPUESTO

Se estima que el coste total de las obras derivadas de las actuaciones descritas suponen un presupuesto en torno a 3.180.000 €, importe que deberá quedar justificado y desarrollado mediante proyecto o proyectos.

“LOGROÑO. INTEGRACIÓN NATURAL DEL FINAL DE LAS ACEQUIAS DE RIEGO EN ZONAS VERDES URBANAS”

SITUACIÓN

El ámbito del Proyecto corresponde a las márgenes del río Ebro a la altura del casco urbano de Logroño.



Ubicación de la zona objeto de actuación

ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Ayuntamiento de Logroño.

PROBLEMÁTICA

Diversas acequias que desembocan en el río Ebro a su paso por el casco urbano de Logroño provocan problemas de inundaciones en situaciones de avenida.

ACTUACIONES

La actuación consiste en la integración natural del final de las acequias de riego en zonas verdes urbanas.

PRESUPUESTO

Sin determinar.